

Proceso de Inducción
CARTILLA GUÍA
2014



evoluciona

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS DE LA UNIAMAZONIA

"en Proceso de Acreditación"

www.udla.edu.co



DIRECTIVOS Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ

Rector Universidad de la Amazonia

Bloque Administrativo Segundo Piso
Teléfono Directo: (+57) (8) 4340594.
Teléfono: (+57) (8) 4358786 Ext. 148.
E-mail: rectoria@uniamazonia.edu.co

CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO

Decano Facultad de Ciencias Contables,
Económicas y Administrativas

Bloque Administrativo Segundo Piso Of. 1032
Teléfono Directo: (+57) (8) 4340662
Teléfono: (+57) (8) 4358786 Ext. 127
E-mail: fcontables@uniamazonia.edu.co

ÓSCAR ANDRÉS GALINDO RODRÍGUEZ

Jefe de Programa de Administración de Empresas

Bloque Administrativo Primer Piso Of. 1016
Teléfono: (+57) (8) 4358786 Ext. 142
E-mail: aempresas@uniamazonia.edu.co

COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Óscar Andrés Galindo Rodríguez

Javier Lara Cotacio

Fernando Penagos Guzmán

Deisy Cabrera Núñez

Jhon Janer García Ordóñez

José Luis Rodríguez Pinto

Jaime Andrés Castro Losada

Presidente

Representante de los Docentes

Representante de los Docentes

Representante de los Docentes

Representante de los Estudiantes

Representante de los Estudiantes

Representante de los Graduados

Proceso de Inducción

CARTILLA GUÍA

2014

CONTENIDO

Presentación	Pág. 4
Información Institucional	Pág. 5
Cap. 1 Denominación académica del programa	Pág. 10
Cap. 2 Direccionamiento estratégico	Pág. 12
Cap. 3 Antecedentes del programa	Pág. 15
Cap. 4 Los docentes	Pág. 17
Cap. 5 Los estudiantes	Pág. 18
Cap. 6 Registro calificado y acreditación de alta calidad	Pág. 29
Cap. 7 Aspectos curriculares	Pág. 31
Cap. 8 La investigación	Pág. 38
Cap. 9 Medios de difusión	Pág. 48
Cap. 10 Unidades de apoyo del PAE	Pág. 50
Cap. 11 Bienestar universitario	Pág. 51
Cap. 12 Crédito estudiantil	Pág. 53
Referente Bibliográfico	Pág. 55



PRESENTACIÓN

En la sociedad actual, es indiscutible no admitir que estamos en un mundo compuesto, integrado, organizado y movido por “organizaciones” de diferentes tamaños, intereses, niveles, objetivos y propósitos. Por tal razón, la formación de las personas que lideran estas organizaciones, ha adquirido tal importancia que ha convertido la Administración de Empresas en una disciplina no sólo necesaria para gestionar de manera adecuada una organización, sino en una disciplina indispensable para coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar de las personas, modernizar los sectores productivos y sociales, y apoyar la construcción de una sociedad más justa para todos.

Desde el año 1.993 la Universidad de la Amazonia, se comprometió con la Región Amazonica y el departamento del Caquetá, en la preparación, formación, capacitación y actualización del profesional en Administración de Empresas, un profesional con una formación de liderazgo, con visión, crítico, reflexivo, autónomo, emprendedor, responsable y ante todo humano; con las competencias suficientes para asumir y enfrentar los retos que plantean constantemente la globalización, la ampliación de la frontera del conocimiento, los avances tecnológicos y los desarrollos científicos.

La presente guía es una herramienta de carácter informativa y consultiva que estará disponible para estudiantes, docentes, graduados y administrativos del Programa Administración de Empresas así como para el sector empresarial y la comunidad en general, con el propósito de aportar en la preparación de los diferentes grupos de interés para la obtención de la Renovación del Registro Calificado del Programa y la posterior búsqueda de la Acreditación de Calidad. Este propósito debe contar con la participación y el compromiso de todos, como una muestra de la exigencia del programa por mejorar sus estándares de calidad, de su constante evolución y del mejoramiento de nuestro capital humano frente a las necesidades del principal crítico de nuestros resultados: la sociedad.

De esta forma, el equipo directivo de la Universidad de la Amazonia, demuestra juntos con sus esfuerzos en la parte académica, de infraestructura y administrativa, que está comprometido con el desarrollo regional y con el cumplimiento de la visión del Programa Administración de Empresas, *“un programa de formación profesional por competencias en permanente acreditación, que estimula la innovación, el emprendimiento, la investigación y la proyección social”*.

Mg. LEONIDAS RICO MARTINEZ
Rector Universidad de la Amazonia



MISIÓN

La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982 para contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

VISIÓN

La Universidad de la Amazonia será una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y de proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.

OBJETIVOS Formar los recursos humanos, técnicos, científicos y culturales indispensables para el desarrollo socio-económico, político y cultural de la región amazónica.

Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, y la conservación del patrimonio cultural del país.

Fomentar la investigación con énfasis en el área amazónica, con miras a desarrollar el conocimiento científico, tecnológico y cultural, prioritariamente en aquellos campos del saber que posibiliten la transformación sustentable de los diversos sistemas naturales y culturales de su área de influencia.

Desarrollar procesos de concertación y cooperación institucional que permitan intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos y realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica.

Establecer mecanismos operativos que redunden en la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológicas, para la conservación y la utilización de los recursos de la Amazonia.

Promover la formación y consolidación de las comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.

Propender por la integración de las poblaciones amazónicas al proceso nacional de desarrollo, preservando sus valores culturales y sociales, particularmente los de la población indígena como elemento social de la Amazonia.

Producir conocimientos en el ámbito de lo educativo, y desarrollar procesos de innovación educativa.

Contribuir al logro de mayores niveles de calidad educativa del país. Propiciar el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de su competencia.

Contribuir a la formación de ciudadanos a partir de una pedagogía y una práctica de la Constitución Política.

Contribuir al desarrollo de la identidad del profesional de la Universidad de la Amazonia y a su valoración en el contexto social.

Servir de medio para planear el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, a fin de que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo dichas funciones.

HIMNO

Coro

Alma mater de la amazonia
Pregonera de ciencia y saber
Desde este rincón de la Patria
El futuro lo forjas con fe.

Estrofa 1

Seriedad, calidad, democracia
Equidad y justicia social,
El respeto y un gran compromiso
Encaminan tu noble ideal.

Estrofa 2

Tus docentes, con gran misticismo,
Empeñados en dar lo mejor
Son la guía de inquietos estudiantes
Que se forjan con gran pundonor.

Coro

Estrofa 3

Peregrinan tus aulas sagradas
Plurales hijos desde esta nación
Juventud cuyo credo es el himno
De sembrar una tierra mejor.

Estrofa 4

Con el sol que ilumina la selva
En sus aguas reflejan verdor
La enseñanza que deja el ancestro
La proyectas con gran devoción.

Letra: Jaime Enrique Velásquez
Música: Orlando Perdomo Escandón

LOGO SÍMBOLO

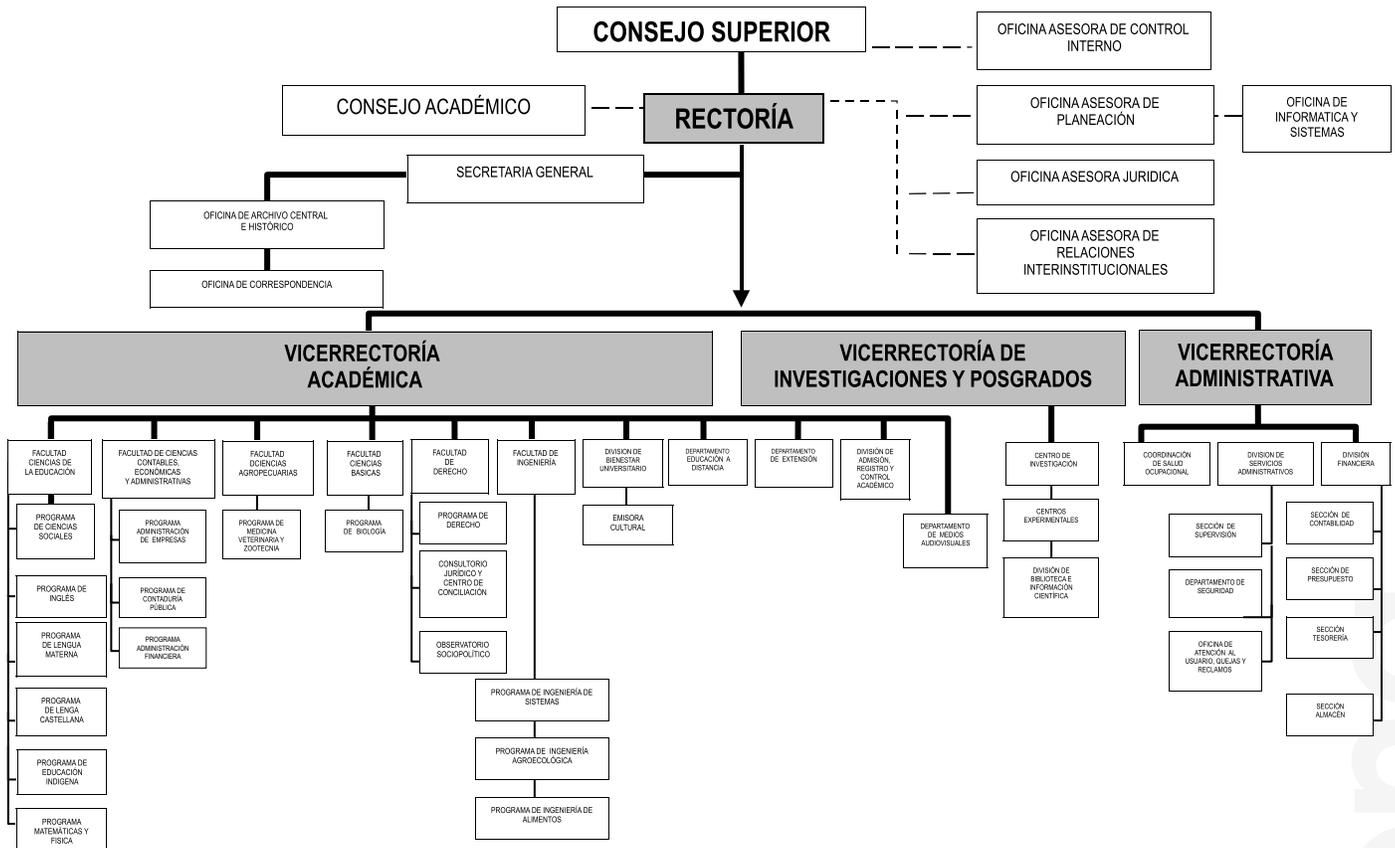


Está conformado por las dos iniciales U y A, entrelazadas y con movimiento dinámico para indicar que la Universidad avanza con la Amazonia y formando a su vez el cuerpo de un tucán que se convierte en pájaro insignia de la región amazónica, mirando a la derecha, que simboliza hacia adelante en el sentido convencional de la escritura.

De colores verde y rojo, porque el verde simboliza la selva y la riqueza de nuestro emporio, el rojo simboliza la sangre, la vida y el dinamismo, es a la vez el color del amor y la pasión que deben animar a la institución para su avance en la Amazonia.

ORGANIGRAMA

ESTRUCTURA INTERNA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



Link para visualizar mejor.
<http://ow.ly/xAXO4>

evoluciona



evoluciona

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS DE LA UNIAMAZONIA

“en Proceso de Acreditación”



INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

CAPÍTULO 1

DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA



evoluciona

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS DE LA UNIAMAZONIA

"en Proceso de Acreditación"

Unidad Académica a la que se adscribe: Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Denominación académica del programa: Programa Administración de Empresas.

Título que otorga: Administrador de Empresas.

Tipo de programa: Profesional.

Jornada: Diurna y Nocturna.

Modalidad: Presencial.

Total de créditos académicos: 160 créditos.

Semestres académicos: 10.

Registro MEN-SNIES 791

Registro calificado: Resolución No. 2552 de marzo 14 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional.

Acuerdo de creación: Acuerdo 018 de 1993 del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia.

IDENTIFICACIÓN ACADÉMICA Y JURÍDICA DEL PROGRAMA

Al interior de la Universidad de la Amazonia, el programa Administración de Empresas se acoge y está enmarcado en las siguientes normas:

Acuerdo No. 18 de 1993, del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, mediante el cual se aprueba “la creación del Programa Administración de Empresas en la Universidad de la Amazonia”.

Acuerdo No. 181 de 1993, del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), mediante el cual se concede la licencia de funcionamiento por 5 años al Programa Administración de Empresas.

Acuerdo No. 020 de 1994, del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, mediante el cual se aprueba el plan de estudios del Programa Administración de Empresas.

Acuerdo No. 026 del 11 de julio de 1997, del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, por el cual se adopta el pensum de estudios en el Programa Administración de Empresas.

Acuerdo No. 35 de 1998, mediante el cual el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia en uso de sus atribuciones estatutarias, renueva la aprobación del programa Administración de Empresas de la Universidad desde el 1 de enero de 1999 hasta el 31 de diciembre del año 2003.

Acuerdo 25 de 2002, por el cual el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, establece las orientaciones para la Autoevaluación de los programas curriculares.

Resolución No. 1630 del 17 de abril de 2006, en el cual el Ministerio de Educación Nacional en ejercicio de sus facultades legales otorga el registro calificado con una vigencia de siete años al Programa Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia.

Acuerdo 023 del 18 de julio de 2007, del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, “Por el cual se modifica la estructura curricular del Programa de Administración de Empresas”.

Resolución No. 2552 de marzo 14 de 2013, Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación de registro calificado del programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia ofrecido bajo la metodología presencial en Florencia - Caquetá.

Acuerdo 017 del 03 de mayo de 2012, Por el cual se Modifica el Artículo Segundo (2) del Acuerdo No. 023 del 2007 del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia”

CAPÍTULO 2

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



evolucionaria

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS DE LA UNIAMAZONIA

"en Proceso de Acreditación"

MISIÓN

Somos un programa de educación superior acreditado que ofrece formación integral en la región amazónica, fomentando la ética y la responsabilidad para un desarrollo empresarial sostenible a través de procesos de enseñanza y aprendizaje basados en competencias. Contamos con un equipo docente con capacidades pedagógicas y disciplinares, que apoyado en la infraestructura adecuada nos permite responder a las expectativas de supervivencia, crecimiento, rentabilidad y equidad regional.

VISIÓN

Seremos un programa de formación profesional por competencias, en permanente acreditación orientado al desarrollo empresarial; cuya educación estimula la cultura del emprendimiento, innovación, ética, responsabilidad social, investigación y proyección social en la región amazónica.

OBJETIVO Y PROPOSITO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

Ofrecer un programa de formación profesional en el área de gestión y creación de organizaciones que proporcione la fundamentación científica, tecnológica y humanística, así como las habilidades y actitudes deseables al profesional en Administración de Empresas para que sea capaz de inducir y consolidar procesos de creación, reestructuración, integración y recuperación de organizaciones, especialmente del sector agropecuario, industrial, micro empresarial y cooperativo. Así mismo estará en capacidad de diseñar, dirigir y evaluar planes, programas y proyectos para orientar el desarrollo armónico e integral regional y en especial de la Amazonia.

VALORES RECTORES DEL PROGRAMA

Comportamiento ético. Respetamos las normas que rigen el ejercicio de la profesión y el actuar humano dentro del espíritu de una formación integral. Inculcamos en nuestros estudiantes las competencias para un comportamiento de acuerdo a los preceptos de una sociedad más equitativa.

Honestidad. Nuestra oferta de formación incentiva la actuación recta, honrada y veraz de nuestros estudiantes, de acuerdo con las reglas y principios aceptados por la sociedad.

Responsabilidad. Este valor se interpreta como el compromiso hacia el desarrollo de prácticas pedagógicas de acuerdo con la problemática socioeconómico y cultural de la región y del mundo. Nuestra formación promueve el sentido de responsabilidad social hacia nuestros recursos ambientales y humanos.

Trabajo en Equipo. Concebimos un trabajo colegiado de nuestros docentes y administrativos para la planificación y ejecución de las prácticas académicas con nuestros

estudiantes en función de mejorar sus niveles de aprendizaje. La enseñanza de la disciplina incorpora el trabajo en equipo como forma de organización de nuestro quehacer didáctico.

Calidad. Acogemos las prácticas de calidad institucional en nuestro programa a través de la incorporación de los procesos para mejorar los tiempos de respuesta y las expectativas de nuestros grupos de referencia.

Liderazgo. Formamos profesionales en administración para liderar el desarrollo del tejido empresarial, con estrategias didácticas contemporáneas apoyadas con un equipo docente de alta calificación.

PERFILES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES

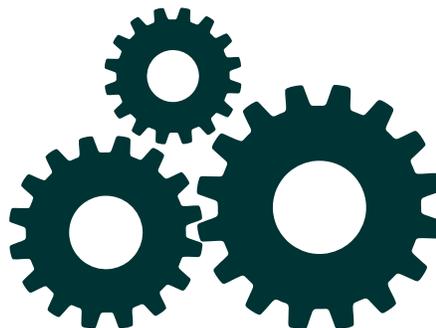
Perfil Profesional: Nuestro graduado es un profesional con visión, líder, crítico, reflexivo, autónomo, propositivo, humano, emprendedor y solidario. Con sólidos conocimientos en los procesos de creación y gestión de las organizaciones.

Perfil Ocupacional: El Administrador de Empresas de la Universidad de la Amazonia tendrá competencias profesionales para gestionar y emprender organizaciones a nivel nacional e internacional con capacidad de intervenir y transformar la situación actual y futura de la región Amazónica.



CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



Este programa académico es aprobado mediante el Acuerdo No.18 de 1993, por medio del cual el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, aprueba la Creación del Programa Administración de Empresas. Posteriormente, se extiende en el segundo periodo de 1996 a Leticia - Amazonas; en el primer período de 1997 a Mocoa - Putumayo; y en San Vicente del Caguán - Caquetá, el primer semestre de 1998.

Adicionalmente, mediante el Acuerdo No. 35 de 1998, el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia en uso de sus atribuciones estatutarias, renueva la aprobación del programa Administración de Empresas de la Universidad desde el 1 de enero de 1999 hasta el 31 de Diciembre del año 2003.

Así mismo, de acuerdo con el listado extractado de los registros del Sistema Nacional de Información que maneja el ICFES, el Programa Administración contó con registro No. 11546580001800111400 mediante el cual se permitió ofertar la carrera en jornada mixta en la sede principal, con metodología presencial, la cual se está utilizado actualmente en Florencia.

En esta medida en el 2004, como resultado del proceso de autoevaluación se presenta un proyecto de rediseño curricular al Ministerio de Educación Nacional "MEN" y se obtiene el registro calificado mediante resolución No.1630 del 17 de abril de 2006 con una vigencia de siete años. Razón por la cual, en el año 2007 se realiza un proceso de rediseño curricular que modifica el plan de estudios de acuerdo al sistema de créditos.

De esta manera, mediante el acuerdo 023 del Consejo Académico se aprueba el nuevo plan de estudios el cual incorpora un total de 160 créditos académicos y se reglamentan las dos áreas electivas de formación:

- Emprendimiento y Creación de Empresas.
- Dirección de Organizaciones.

En esta medida se incorporan nuevos cursos de acuerdo a las necesidades de formación y el contexto de desempeño profesional a nivel nacional y regional.

Recientemente el programa se encuentra en proceso de acreditación de calidad, iniciado desde el año 2009 mediante actividades de socialización y autoevaluación de acuerdo a los 8 factores de calidad descritos en los lineamientos de acreditación de programas. Como resultado de este proceso de autoevaluación se acordó con la comunidad académica, la implementación de un plan de mejoramiento el cual se inicia a partir de febrero de 2011. Dentro de este plan se han logrado avances como:

- La vinculación de cuatro profesores de carrera al programa.
- Elaboración del proyecto de diseño e implementación del Laboratorio de Lúdica Empresarial a través del cual los estudiantes refuerzan su aprendizaje en diferentes áreas por medio de juegos en alianza con la Universidad del Tolima.
- Elaboración del proyecto de Laboratorio Empresarial como modelo organizacional que permite a los estudiantes actuar en un entorno empresarial real.
- Articulación con el sector empresarial y productivo del Caquetá de acuerdo al Plan de Proyección y Extensión Social del Programa.
- Diseño e implementación del Plan de Comunicación del Programa a través de diferentes medios de comunicación.
- Diseño del Plan de Investigación del Programa y fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.
- Reconocimiento y diseño de actividades específicas a los grupos de interés: estudiantes, docentes, administrativos, graduados, sector empresarial y productivo.
- Planeación para la apertura de nuevos Posgrados acordes a las necesidades de la región. Actualmente se oferta la Maestría en Administración, desde el periodo I - 2014.

CAPÍTULO 4

LOS DOCENTES DEL PROGRAMA

En relación con lo expuesto en el Proyecto Educativo Institucional para la Universidad de la Amazonia mediante el acuerdo No. 31 de 2001, por el cual se expide el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)** para la Universidad de la Amazonia, se asume la docencia como la interacción académica en el contexto de la relación pedagógica institucional Maestro - Alumno - Saberes, que privilegia la enseñanza como el espacio para la construcción, reconstrucción y socialización de saberes en la Universidad.

El Programa Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia cuenta con 39 docentes adscritos, los cuales deben atender, tanto las necesidades propias del Programa, como las necesidades de formación en otros Programas de la Universidad de la Amazonia (principalmente en el Programa de Contaduría Pública).

CATEGORIA	TOTAL	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	AMBOS POSGRADOS: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA	ESPECIALIZACION (En Formación)	MAESTRIA (En Formación)
PLANTA	8	6	7	5	0	0
OCASIONALES	11	10	7	6	0	2
CATEDRATICOS	20	15	3	2	2	6
TOTAL	39	31	17	13	2	8
% con respecto al Total	100%	79%	44%	33%	5%	21%

CAPÍTULO 5

LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA



En el Programa Administración de Empresas, los estudiantes son actores activos en el proceso de aprendizaje con capacidad de indagar y tomar apuntes de manera comprensiva, reflexiva y crítica, por lo tanto se considera que el desarrollo cognitivo de los estudiantes es resultado del dialogo e interacción con el saber, el docente y sus compañeros; en esta medida se desarrollan procesos de autoconciencia en torno a su aprendizaje fomentando así su autonomía.

Por lo tanto, en relación a lo ya mencionado es importante tener en cuenta que actualmente en el Programa Administración de Empresas se han graduado 886 estudiantes y se cuenta en promedio con 800 estudiantes matriculados en las jornadas diurna y nocturna.

OPCIONES DE FORMACIÓN

Los énfasis de formación están estipulados mediante el Acuerdo 23 de 2007, emanado por el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia por el cual se reglamenta el Plan de Estudio del Programa de Administración de Empresas.

En este acuerdo se establece específicamente en el artículo primero, párrafo 1 las opciones de formación, y se plantea que los estudiantes podrán optar a partir del sexto semestre del Plan de Estudios, por alguno de los dos énfasis de formación, los cuales son:

Emprendimiento y Creación de Empresas

La finalidad de la propuesta curricular de ésta línea de formación descansa en los siguientes propósitos:

- Formar un profesional con conocimientos y habilidades para generar propuestas empresariales a problemas y oportunidades en contextos económicos, sociales y culturales concretos.
- Construir un proyecto de vida empresarial del estudiante para el desarrollo de actitudes y aptitudes hacia el emprendimiento.
- Promover la articulación de los contenidos y temas transversales a partir de un trabajo colegiado entre docentes de las áreas de producción, mercados y emprendimiento y los órganos de gestión curricular (Comité de Currículo) y administrativa (específicamente la Unidad de Emprendimiento).
- Estimular el uso de la plataforma tecnológica, así como de la tecnología informática para la planeación y realización de las actividades pedagógicas y didácticas del énfasis.
- Propiciar la concurrencia interdisciplinar de estudiantes en los cursos de formación.
- Construir un campo de investigación en emprendimiento así como de su enseñanza.



Dirección de Organizaciones

La finalidad del énfasis en Dirección de Organizaciones, está fundamentado en los siguientes propósitos de formación:

- Construir un proyecto de vida como gerente o director de organizaciones, con énfasis en la persona como parte central de los procesos que se desarrollan al interior de la empresa.
- Formar profesionales con pensamiento estratégico hacia la dirección de empresas de índole pública y privada, desarrollando sus habilidades y profundizando su conocimiento, para que sean capaces de operar e integrar las diferentes áreas de las organizaciones para el cumplimiento de la visión, la misión y los objetivos organizacionales.
- Desarrollar en los estudiantes las competencias gerenciales para el desarrollo integral de las organizaciones.
- Integrar el conocimiento teórico adquirido a través del desarrollo de la academia con la práctica profesional empresarial.
- Promover la articulación de los contenidos y temas transversales a partir de un trabajo colegiado entre docentes de todas las áreas, la formación disciplinar y el sector empresarial de la región.
- Promover el uso de la plataforma tecnológica, así como de la tecnología informática como medio complementario de formación y desarrollo de competencias directivas.
- Incentivar la transferencia del conocimiento administrativo, mediante la articulación de la investigación de la problemática gerencial de las empresas de la región y la enseñanza de la disciplina.



PRÁCTICA EMPRESARIAL Y ACADÉMICA EN EL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Práctica Académica

Se rige mediante el Acuerdo No. 05 del 31 de marzo de 2004 “Por medio del cual el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, establece el Reglamento de Prácticas Académicas para Programas Presenciales de Pregrado.”

En esta medida, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 1 de dicho acuerdo, se denominan prácticas académicas complementarias a los procesos o actividades de trabajo académico práctico, teórico-práctico de carácter interdisciplinario trascendental y significativo debidamente planeadas que realizan los estudiantes con la orientación docente en el marco de las necesidades de profundización y contextualización del conocimiento.

Estas prácticas están establecidas y debidamente aprobadas en el Programa de Administración de Empresas y para realizarlas se requiere haber cursado por lo menos el 70% de las asignaturas o cursos del plan de estudios.

Para la realización de la práctica académica es necesario que el docente encargado de la práctica, presente una propuesta al Comité de Currículo durante los primeros quince (15) días del periodo académico.

Realizar esta practica, genera espacios académicos para contextualizar los conocimientos de la disciplina administrativa, mediante procesos de reflexión y apropiación de experiencias significativas que complementen la formación profesional del estudiante

Finalizada la practica académica el docente que la dirige debe presentar un informe especificando todas las actividades realizadas de acuerdo a los objetivos planteados.

Adicionalmente debe presentar la planilla de calificación en la cual se valora como aprobado o no aprobado la práctica para cada estudiante.

Práctica Empresarial

Se establece mediante el **ACUERDO No. 275 (29/05/2014)**, “Por el cual se actualiza y expide el reglamento de la Practica Empresarial, del X semestre del Programa Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia”.

Por esta razón, retomando lo expresado en el artículo 1 de dicho acuerdo se entiende la práctica empresarial como la actividad académica o profesional laboral que realizan los estudiantes del último semestre del Pregrado de Administración de Empresas, quienes en una organización, integran los conocimientos teóricos - prácticos recibidos en el aula con los escenarios reales de la Organización, bajo la orientación de un director y un docente asesor, como parte del proceso enseñanza y aprendizaje.

En relación a lo anterior se espera que los estudiantes de acuerdo con su formación apliquen los conocimientos adquiridos con la asesoría de docentes de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.

Para la realización de la práctica académica es necesario que el estudiante tenga vigente su matrícula, que se encuentre nivelado en el X semestre y haber sido aceptado por la Organización legalmente constituida, mediante la carta de aceptación de la Organización.

Realizar esta práctica, permite al estudiante, el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias acordes con el perfil profesional mediante la articulación con el escenario empresarial, integrando a los actores productivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

MODALIDADES: I) Creación de Empresa, II) Investigación, como coinvestigador o auxiliar de una investigación, III) Proyección Social, IV) Práctica en Organizaciones y V) Práctica en Empresa Familiar.
El Comité de Currículo aprueba la modalidad para cada estudiante y el tema específico a desarrollar en cada organización.



ESTATUTO ESTUDIANTIL

En el marco de la autonomía Universitaria, y mediante el Acuerdo 09 del 18 de mayo 2007, el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, establece el Estatuto Estudiantil, para regular aspectos tales como: Requisitos de inscripción, admisión y matrícula, derechos y deberes, distinciones e incentivos, régimen disciplinario y demás aspectos académicos. En consecuencia el Estatuto Estudiantil es la carta de navegación para el estudiante de la Universidad de la Amazonia, el cual debe tener en cuenta lo siguiente:

Link para ver el Acuerdo 09 del 18 de mayo de 2007.

<http://ow.ly/xGFcV>

Estudiante

Requisitos como estudiante: Poseer matrícula vigente en uno de los Programas Académicos propios o en convenio, que ofrece la Universidad de la Amazonia, para cada periodo académico, de conformidad con las fechas establecidas en el calendario académico.

Pérdida de la calidad de estudiante: Esta situación puede darse si se cancela la matrícula y/o de la totalidad de los cursos inscritos, también por motivos graves de salud que afecten a la comunidad universitaria, por la no renovación de matrícula, por suspensión académica como producto de una sanción y por haber obtenido el respectivo grado.

Inscripción

Requisitos: Los aspirantes a cursar uno de los programas académicos que ofrece la Universidad de la Amazonia, deberán: cancelar los derechos de inscripción, diligenciar el formato de inscripción, haber presentado el Examen de Estado para ingreso a la Educación Superior, teniendo en cuenta que toda inscripción es válida únicamente para el período y programa académico respectivo y su valor no es reembolsable, salvo que el programa no se pueda desarrollar por circunstancias atribuibles a la Institución.

Forma de Ingreso

Estudiante nuevo: Quien, ingresa por primera vez a un Programa Académico de la Universidad de la Amazonia.

Estudiante de Reingreso: Quien estuvo matriculado en un Programa Académico de esta Universidad, interrumpió el vínculo y se reincorpora al mismo Programa, debe diligenciar el formulario de inscripción para reingreso y homologar las asignaturas o cursos correspondientes para cada reingreso previa recomendación del Comité de Currículo.

Estudiante de Transferencia Interna: Aquel que cambia de un programa académico a otro, ó dentro del mismo programa a otra modalidad o jornada de la Universidad de la Amazonia, sujeto a los cupos que determine el Consejo Académico.

Estudiante de Transferencia Externa: de un programa académico de una Institución de Educación Superior u otra institución educativa o el SENA, a un programa afín de la Universidad de la Amazonia.

Selección

Definición: Proceso mediante el cual el Consejo Académico, con base en los resultados de las Pruebas de Estado y/o del examen de conocimientos u otros mecanismos aprobados por esta instancia, determina las personas admitidas entre los aspirantes inscritos.

Características: Se tiene en cuenta los resultados de las pruebas de estado en estricto orden descendente, en caso de presentarse empate de puntaje en el último puesto entre dos o más aspirantes a un cupo, estos serán admitidos; también se podrá realizar un examen de conocimientos según lo determine y reglamente el Consejo Académico.

Admisión

Definición: Es el acto mediante el cual la Universidad acepta al aspirante seleccionado, para que pueda matricularse como estudiante nuevo, de reingreso o de transferencia.

Características: La división de Admisiones, Registro y Control Académico, publicará la lista de los admitidos, también se reservará el cupo, hasta por un (1) período académico, a la persona admitida que por razones de fuerza mayor comprobada, no pueda efectuar el proceso de matrícula en el período académico para el cual fue seleccionada, previa solicitud ante el Consejo Académico hasta antes de finalizar la fecha de la matrícula extraordinaria.

Matrícula

Definición: Es el acto voluntario, a través del cual, la persona admitida en un Programa Académico, adquiere la calidad de estudiante de la Universidad de la Amazonia, que se perfecciona con el registro de los cursos del plan de estudios del respectivo programa académico.

Características: La matrícula para los estudiantes que inician un programa académico, debe realizarse ante la División de Admisiones, Registro y Control Académico, así mismo, la renovación de matrícula se hará ante la respectiva Dirección de Programa Académico o en forma virtual, cancelando los derechos de matrícula y derechos complementarios y efectuando el registro de los cursos que puede desarrollar.

Registro Académico

Definición: Es el proceso mediante el cual el estudiante inscribe los cursos que va a desarrollar durante el periodo académico en el cual se matriculó.

Características: El estudiante que inicia un programa académico, deberá inscribir todos los cursos correspondientes. En adelante deberá inscribir el número de créditos determinados en el plan de estudios.

Adición y Cancelación de Cursos

Adición: El estudiante podrá adicionar uno o varios cursos, dentro del periodo de adiciones. Su aprobación dependerá de la normatividad establecida por el Consejo Académico. Sólo se podrá adicionar cursos, hasta el último día hábil de la segunda semana de clases y en ningún caso podrá superar los límites establecidos por el Consejo Académico.

Cancelación: El estudiante puede solicitar al Director de Programa la cancelación de uno o más cursos, hasta antes de haber cursado el 35% del curso ó por fuerza mayor comprobada; así mismo un curso se cancela automáticamente solo cuando éste haya sido aprobado como resultado de un curso intensivo o validación.

OPCIONES DE GRADO



1. Pasantía o Servicio a la Comunidad

Es un proceso sistemático que realiza un estudiante en una organización legalmente constituida, donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos, desarrollando una actividad que genere un impacto específico, en correspondencia con los propósitos de formación.

Objetivo: Ofrecer un espacio para aplicación de conocimientos en pro del desarrollo de habilidades, competencias laborales, fortaleciendo la proyección social y los vínculos entre la Universidad y la Región.

Duración: La Pasantía o Servicio a la Comunidad tendrá una duración de trece (13) créditos académicos.

2. Participación Relevante en Proyectos de Investigación o de Gestión

Se entiende como la ejecución de actividades significativas que hace el estudiante en proyectos relevantes de investigación o de gestión, debidamente certificados por la Vicerrectoría de Investigaciones.

Objetivo: Incentivar la formación en investigación o gestión a los estudiantes de pregrado.

Para poder inscribir esta modalidad de Opción de Grado, se debe presentar al Comité de Currículo respectivo:

1. *Informe completo y detallado de las actividades ejecutadas por el estudiante al interior del proyecto de investigación o de gestión.*
2. *Soportes que demuestren la relevancia, tanto de la participación, como de los resultados obtenidos.*



3. Trabajo de Grado

Se entiende por Trabajo de Grado el trabajo de investigación elaborado por el(los) estudiante(s), que le(s) permita desarrollar habilidades para identificar y formular problemas, plantear y/o implementar alternativas de solución posibles, mediante la utilización de la lógica del accionar científico.

Los objetivos fundamentales:

1. Contribuir al desarrollo de las actitudes y aptitudes investigativas del futuro profesional.
2. Promover el estudio sistemático de los procesos sociales, políticos, educativos, económicos y culturales, en particular los de la región amazónica.

4. Monografía

Son textos de trama argumentativa y función informativa que organizan, en forma analítica y crítica, datos sobre un tema, compilados de diferentes fuentes.

Objetivo: Tratar un objeto de estudio (tema) de tal forma que pueda ser reconocible para los demás con información inédita permitiendo que otros continúen.

La Monografía es válida solo para un (1) autor.

5. Artículo en Revista Indexada

Es la participación del estudiante como autor principal o co-autor de un artículo publicado en una revista indexada de orden nacional o internacional.

Para inscribir esta opción, es necesario anexar solicitud con copia de la publicación o aceptación para la publicación, emitida por el Editor o Consejo Editorial. En tal caso el Comité de Currículo en un término de 15 días emitirá su aprobación o desaprobación.

6. Mejores Resultados “Pruebas Saber Pro”

Se requiere tener uno de los 10 mejores puntajes en esta prueba a nivel nacional.

Para inscribir esta opción de grado, el estudiante debe anexar copia del listado oficial de resultados de la prueba, en el cual este incluido. En tal caso el Comité de Currículo verificará la información y en 15 días emitirá su aprobación o desaprobación.



7. Seminario de Profundización

Es el estudio de temáticas sinérgicamente relacionadas, orientadas a perfeccionar los conocimientos del estudiante en áreas propias de su formación disciplinar.

Al inscribir el Seminario de Profundización como Opción de Grado no se deben superar los 18 créditos académicos, salvo el caso en el que sea programado para ser desarrollado durante el periodo intersemestral.

8. Semestre Avanzado

Es la opción que se le reconoce al estudiante al cursar y aprobar todos los créditos académicos que conforman el primer semestre de un programa de posgrado de la Universidad de la Amazonia propio o en convenio.

El Comité de Currículo presentará al estudiante ante la dirección de programa de posgrado que él solicite.

Evaluación: Al finalizar el semestre el estudiante presentará ante el Comité de Currículo de su programa, la Certificación de Calificaciones del semestre cursado, a partir del cual se conceptuará la Opción de Grado como APROBADO o NO APROBADO.



Estas opciones de grado se encuentran estipuladas según el Acuerdo N° 021 del 06 de octubre de 2009, del Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, que en uso de sus atribuciones legales y estatutarias "reglamenta las opciones de grado de los estudiantes de pregrado de la Universidad de la Amazonia".

CAPÍTULO 6

REGISTRO CALIFICADO Y ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD



REGISTRO CALIFICADO

Es el reconocimiento que hace el estado frente al cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad para el adecuado funcionamiento de programas académicos de evaluación superior, mediante la incorporación en el Sistema Nacional de Educación Superior SNIES y la asignación del código correspondiente.

Dicho registro, se enmarca en el Decreto 1295 de Abril 20 del 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior; además se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.

Es de anotar que todo programa académico debe tener este registro, el cual es otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior legalmente reconocidas en Colombia; su vigencia es de (7) años contados a partir de la fecha de ejecutoria del correspondiente acto administrativo.

En consecuencia, adquirir el registro calificado permite:

Ofertar y desarrollar un programa académico de educación superior, en el domicilio de una institución de educación superior o en otro lugar.

Aprobación de condiciones académicas, recursos físicos y humanos de los cuales dispone el programa.

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Está regulada por el Decreto 938 de mayo 10 de 2002 en el cual el Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales “establece los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Administración”; esta acreditación es voluntaria y está organizada por el Sistema Nacional de Acreditación cuyo objetivo es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas cumplen los más altos índices de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

¿Qué es?

La síntesis de características que permitan reconocer un programa académico específico y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza. Martínez. J (2007).

Por lo tanto las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación son referentes por los cuales un programa académico orienta su acción y el grado de su cabal realización es evaluable académicamente.

¿Qué se evalúa?

- Características asociadas a la misión y al proyecto.
- Características asociadas a los estudiantes.
- Características asociadas a los profesores.
- Características asociadas a los procesos académicos.
- Características asociadas al bienestar institucional.
- Características asociadas a la organización, administración y gestión.
- Características asociadas a los egresados e impacto sobre el medio.
- Características asociadas a los recursos físicos y financieros.



CAPÍTULO 7

ASPECTOS CURRICULARES

ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CRÉDITOS

Según lo establecido en el Acuerdo 023 del 18 de julio del 2007, estipulado por el Consejo Académico de la Universidad de la Amazonia, por el cual se modifica la estructura curricular del Programa de Administración de Empresas, se identifica que el programa académico está compuesto por 160 créditos distribuidos en tres ciclos de formación:

Cuadro 1. Estructura curricular del Plan de Estudios.

ÁREAS	CICLOS DE FORMACIÓN							
	BÁSICO		PROFESIONALIZACIÓN		PROFUNDIZACIÓN		TOTAL	
	No. CURSO	CRÉDITOS	No. CURSO	CRÉDITOS	No. CURSO	CRÉDITOS	No. CURSO	CRÉDITOS
DISCIPLINAR	23	66	14	38	6	17	43	121
SOCIO HUMANÍSTICA	6	12	4	10	2	15	12	37
CONTEXTUALIZACIÓN	1	2	0	0	0	0	1	2
TOTALES	30	80	18	48	8	32	56	160

De esta manera, el plan de estudios del Programa Administración de Empresas, se plantea en tres ciclos de formación al interior de tres áreas.

Áreas de formación: Es el aspecto curricular en el cual se establecen claramente las bases y propósitos formativos para el desarrollo del estudiante a nivel humano, científico y profesional durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta medida, el plan de estudios del Programa Administración de Empresas, plantean tres áreas de formación, tal como se pueden apreciar a continuación:

Disciplinar

Está compuesta por un conjunto de disciplinas básicas en el proceso de la formación profesional, mediante el manejo conceptual, epistemológico de la enseñanza de saberes de la disciplina administrativa, en pro de preparar al estudiante para el abordaje de problemas en forma sistemática y rigurosa.

Sociohumanística

En esta área, se propende por la formación de valores en los estudiantes para la comprensión de principios que potencialicen la convivencia y responsabilidad social para formar personas y seres humanos autónomos.

Contextualización

Comprende aquellos saberes básicos que aportan a la profesión, conocimientos del entorno regional, y que brindan herramientas prácticas para su aplicación y desarrollo mediante la praxis como aspecto relevante para el desempeño profesional.

Básico

Ciclos de formación: El Programa Administración de Empresas plantea tres ciclos tal como se puede apreciar a continuación:

Los estudiantes refuerzan competencias genéricas de lectoescritura, matemáticas, autogestión del proyecto de vida, manejo de Tics y ética; así como el desarrollo de competencias específicas asociadas con el diseño organizacional de la empresa, el proceso administrativo e investigación en administración.

Profesional

El estudiante forma y desarrolla competencias de mayor complejidad, relacionadas con el desempeño de las diferentes áreas de las organizaciones empresariales como emprendimiento, gestión del talento humano, gestión de recursos, gestión de procesos productivos, mercadeo, liderazgo, trabajo en equipo y dirección del proceso empresarial. En este ciclo el estudiante opta por una línea de profundización en las temáticas de emprendimiento o dirección de organizaciones a través de cursos electivos.

Profundización

El estudiante interactúa en el espacio organizacional a través de la práctica empresarial. La práctica para los estudiantes, requiere que estos evidencien sus competencias en el mundo laboral de acuerdo a las exigencias particulares de la empresa vinculante. Además cuenta con la asesoría de un director y un docente con experiencia en el área, que posibilitan una articulación adecuada entre las competencias del estudiante y los requerimientos laborales de la empresa.

De esta manera los cursos que componen los 80 créditos de los ciclos de profesionalización y profundización del área disciplinar permiten que el estudiante desarrolle su potencial investigativo, desde donde se puede hacer un acercamiento a las situaciones problemáticas empresariales de la región. De la misma forma, a partir del sexto semestre, el estudiante tiene la opción de elegir un área de profundización o énfasis. Estos énfasis están representados por ocho (8) créditos (368 horas de formación) en cursos electivos de acuerdo al interés del estudiante.

APLICACIÓN DE LOS CRÉDITOS ACADÉMICOS

En el pensum del Programa de Administración de Empresas el estudiante obtiene el título de Administrador de Empresas en diez semestres, tiempo en el cual, desarrolla 56 cursos de formación, con un total de 160 créditos académicos.

Según el Decreto 1295 de 2010, “Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior”, con relación a los créditos académicos, establece:

Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

Para los efectos de este decreto, el número de créditos de una actividad académica será expresado siempre en números enteros, teniendo en cuenta que una (1) hora con acompañamiento directo de docente supone dos (2) horas adicionales de trabajo independiente en programas de pregrado.

Plan de Estudios, intensidad horaria y créditos

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
MATEMÁTICAS I	3	144
IDIOMA EXTRANJERO	2	96
DEPORTE Y CULTURA	2	96
COMUNICACIÓN I	2	96
UNIVERSIDAD, REGIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	96
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	3	144
SOCIEDADES	2	96
TOTAL	16	768

SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
MATEMÁTICAS II	3	144
IDIOMA EXTRANJERO II	2	96
COMUNICACIÓN II	2	96
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2	96
TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES	4	192
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	3	144
TOTAL	16	768

TERCER SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
MATEMÁTICAS III	3	144
PROCESO ADMINISTRATIVO I	4	192
ALTERNATIVA EMPRESARIAL	3	144
CONTABILIDAD DE COSTOS	3	144
MICROECOMÍA	3	144
TOTAL	16	768

CUARTO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
ESTADÍSTICA I	3	144
PROCESO ADMINISTRATIVO II	3	144
ESPIRITU EMPRESARIAL (EMPRENDIMIENTO)	2	96
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	2	96
MACROECONOMÍA	3	144
FUNDAMENTOS DE MERCADEO	3	144
TOTAL	16	768

QUINTO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
ESTADÍSTICA II	3	144
TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS	3	144
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	96
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	3	144
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	144
DERECHO LABORAL AVANZADO	2	96
TOTAL	16	768

SEXTO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
FILOSOFIA E HISTORIA DE LAS CIENCIAS	2	96
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	3	144
INGENIERÍA ECONÔMICA	3	144
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	3	144
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	144
ELECTIVA I	2	96
TOTAL	16	768

SÉPTIMO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA	2	96
DESARROLLO HUMANO	3	144
GERENCIA ESTRATÉGICA	3	144
FINANZAS	3	144
GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	144
GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	2	96
TOTAL	16	768

OCTAVO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS	2	96
POLÍTICA DE EMPRESAS	2	96
ECONOMÍA COLOMBIANA	3	144
FORMULACIÓN DE PROYECTOS	3	144
HABILIDADES GERENCIALES	3	144
PRÁCTICA INSTITUCIONAL	0	144
ELECTIVA II	3	144
TOTAL	16	768

NOVENO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
ÉTICA EMPRESARIAL	2	96
SIMULACIÓN EMPRESARIAL	3	144
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	144
GESTIÓN AGROPECUARIA	3	144
GERENCIA DE MERCADOS	2	96
ELECTIVA III	3	144
TOTAL	16	768

DÉCIMO SEMESTRE	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
PRÁCTICA EMPRESARIAL	13	624
NEGOCIOS INTERNACIONALES	3	144
TOTAL	16	768
TOTAL PROGRAMA	CRÉDITOS	HORA ACADÉMICA
	160	7.680

CAPÍTULO 8

LA INVESTIGACIÓN



En el Programa Administración de Empresas se ha asumido el proceso de investigación como el aspecto dinamizador en la gestión del conocimiento que articula la teoría y la práctica para permear e influir en la transformación de procesos empresariales y sociales, mediante el permanente compromiso con la formación del profesional en ciencias administrativas, por lo tanto se pretende dinamizar el trabajo interdisciplinario, evidenciar y visibilizar el proceso investigativo y fortalecer los procesos de investigación.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Colciencias, un grupo de investigación es entendido como una unidad básica moderna de generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico, que está conformado por un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación en el cual han probado tener capacidad de generar resultados de demostrada calidad y pertinencia, representados en productos tales como publicaciones científicas, diseños o prototipos industriales, patentes, registro de software, normas, trabajos de maestría o tesis de doctorado.

En esta medida, el Programa Administración de Empresas, actualmente cuenta con dos grupos inscritos en Vicerrectoría de Investigaciones, uno registrado y uno en categoría C, estos grupos son:



Los docentes de Administración, se encuentran adscritos a estos grupos de investigación desde los cuales se gestionan recursos y se dinamizan procesos investigativos para fortalecer el programa académico y brindar aportes relevantes en la comunidad universitaria y al contexto regional. De esta manera, se presentan a continuación dichos grupos desde las cuales se desarrolla la mayoría de proyectos investigativos multidisciplinarios para comprender y trascender la frontera del conocimiento en administración:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN GEMA: GRUPO DE ESTUDIOS DE FUTURO EN EL MUNDO AMAZÓNICO



MISIÓN

Promover y coordinar la integración de una multidisciplina de conocimientos en la construcción del desarrollo de la amazonia con la implementación de experiencias, retos y formación que nos permita una actitud proactiva para el mejoramiento de la calidad y sus procesos estructurales que logren en el largo plazo los desarrollos competitivos y productivos

VISIÓN

Desarrollar las oportunidades para las organizaciones y sectores económicos para que logren los mejoramientos de calidad y además les permita alcanzar los niveles de productividad, competitividad fundamentados en el desarrollo humano en la región con criterios de estandarización Nacional e Internacional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO



AMBIENTE Y ORGANIZACIÓN

Sub-líneas

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Es el punto de vista del estratega de los negocios que ve el mundo de modo diferente pero es relevante ubicarlos frente a los cambios del entorno.

PROCESO PROSPECTIVO

Es un enfoque para manejar el cambio y abordar amplios temas relacionados con habilidades, cultura, innovación y comunicaciones. Consiste en mirar hacia adelante en lo empresarial, sectorial, tecnológico y territorial.



DESARROLLO EMPRESARIAL

Sub-líneas

GESTIÓN EMPRESARIAL

Permite desarrollar habilidades y potencializar alternativas de solución ante la gama de situaciones y problemas (administrativo, financiero, mercadeo, producción, tecnológico, organizacionales y laborales), que obstaculizan la generación del desarrollo empresarial, la cultura del emprendimiento y la toma de decisiones.



SISTEMA DE SEGURIDAD AGROALIMENTARIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Sub-líneas

DESARROLLO RURAL EN LA PROSPECTIVA DEL POST CONFLICTO

El estudio de la problemática y oportunidades que plantea el desarrollo regional de la amazonia, como contribución al logro de la paz en Colombia; se articula con el trabajo del grupo de investigación de la Universidad Nacional liderado por el profesor Absalom Machado.



GESTIÓN EMPRESARIAL

Sub-líneas

COMPETITIVIDAD Y PRODUCCIÓN

Investigar los ámbitos y el panorama de las apuestas productivas regionales en el marco del desarrollo de ventajas competitivas para apoyar la inclusión de mercados locales en esferas internacionales.

Integrantes del Grupo

Parcival Peña Torres	Docente de Planta
José Gabriel Ríos Galeano	Docente de Planta
Milton Cesar Andrade Adaime	Docente Ocasional T.C.
Dennyse María Patricia Hermosa Guzmán	Docente de Planta
Claritza Marlés Betancourt	Docente de Planta
Yelly Yamparly Pardo Rozo	Docente de Planta

PRINCIPALES LOGROS

PLAN DEPARTAMENTAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA + INNOVACION DEL CAQUETÁ COLCIENCIAS - Convenio 098 de 2010: Convenio Investigativo entre Colciencias, la Gobernación del Caquetá y la Universidad de la Amazonia, para el fortalecimiento, desarrollo, y consolidación del Sistema Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caquetá.

Aprobación CONVOCATORIA JÓVENES EMPRENDEDORES COLCIENCIAS No 525. APROBADA.

LIBRO: *PROSPECTIVA UNA HERRAMIENTA GERENCIAL* ISBN 978-958-70197-1-1: El presente libro es el producto del trabajo de investigación "Retos del sector comercio del municipio de Florencia al año 2020", iniciado en junio de 2003 y finalizado el primer semestre de 2006, cuyo propósito esencial es el de construir una visión de futuro viable en un horizonte de 15 años con el enfoque metodológico prospectivo.

LIBRO: *DESARROLLO DE OPORTUNIDADES Y CAPACIDADES PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ HACIA EL AÑO 2025* ISBN 978-958-98926-0-2: Las entidades territoriales colombianas desde hace una década están formulando y adoptando legalmente un plan de desarrollo regido por el marco normativo contenido en la Ley 152 de 1994, que generalmente se circunscribe a programar unos recursos financieros disponibles para realizar unas obras y servicios durante cada periodo de gobierno, incorporando en pocos casos análisis estratégicos, objetivos y acciones con un pensamiento de largo plazo. Sin embargo, durante los últimos años ha surgido crecientemente el interés, por parte de los gobiernos territoriales, de planificar con prospectiva de futuro, y en particular de contar un una visión compartida de desarrollo Regional.

LIBRO: *GRIICA: LAS COMPETENCIAS DE LOS ADMINISTRADORES A LA LUZ DEL PROYECTO TUNING AMERICA LATINA 2008-2010*. ISBN 978-958-99621-3-8: El proyecto Tuning - América Latina surge en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior, tanto a nivel regional como internacional.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:
Director: Parcival Peña Torres
Correo: gema@uniamazonia.edu.co
www.investigadoresgema.com.co

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ADMINISTRACIÓN «GIGA»



MISIÓN

GIGA se constituye en un grupo de investigación y consultoría líder en Administración, un esfuerzo de estudio permanente de los problemas del sector y de desarrollo de respuestas prácticas, innovadoras y vanguardistas, a las necesidades de gestión de productos y empresas de la Amazonia; que requieren coordinar e integrar esfuerzos pluridisciplinarios, en el ámbito de la Dirección Estratégica.

VISIÓN

Ser el grupo de investigación de la gestión y el desarrollo empresarial en la Amazonia, capaz de apalancar los procesos para alcanzar la sostenibilidad del sector empresarial regional; uniendo, para este fin las capacidades de los egresados, docentes y alumnos de los equipos de investigación y de centros de estudios y proyectos que lo conforman.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO



AMBIENTE Y ORGANIZACIÓN

Se pretende crear, descubrir o implementar procesos que articulen o relacionen los elementos de la problemática ambiental.

Crear proyectos de empresas auto-sostenibles que respeten la sustentabilidad del desarrollo regional.

Investigar las configuraciones o estructuras de las empresas que actualmente existen en la región, con el fin de evaluar su cultura corporativa en lo ambiental.

Diseñar actividades de divulgación y educación empresarial acerca de la problemática ambiental de la Amazonia.



TALENTO HUMANO

Crear, describir y/o implementar procesos que mejoren el ambiente psicosocial del trabajador.

Diseñar instrumentos validos y confiables para mejorar la selección del Talento Humano y evaluar su desempeño.

Descubrir y demostrar factores motivacionales al trabajo bajo la visión post-moderna de las organizaciones.

Redefinir el liderazgo empresarial bajo el paradigma bioético.



DESARROLLO EMPRESARIAL

Analizar los modelos de desarrollo regional, identificando los efectos positivos y negativos, y estableciendo los índices del éxito y fracaso respecto al desarrollo empresarial.

Investigar la historia empresarial de la región, preparando biografías e historias de grandes empresarios de la región amazónica en distintos sectores, con el propósito de que sirvan de paradigma y difusión.

Determinar la validez de las incubadoras empresariales como esquema de apoyo para la creación de nuevas empresas en nuestra región.

Integrantes del Grupo

Martha Susana Hernández
Deisy Cabrera Núñez
Alffy Ayerbe Ramos
Norma Constanza Beltrán Muñoz
Sandra Milena Salazar Ramón
Julio Cesar Amaya Reyes
Luis Torres Tovar
Luis Fernando Vargas

Docente de Planta
Docente Ocasional T.C.
Docente Ocasional T.C.
Administrativa
Docente Ocasional T.C.
Docente Ocasional T.C.
Docente de Planta
Docente Ocasional T.C.

PRINCIPALES LOGROS

Proyecto: DETERMINACIÓN DEL PERFIL Y LAS COMPETENCIAS DEL GERENTE DE MERCADEO, HACIA EL MEJORAMIENTO COMPETITIVO DE LAS ORGANIZACIONES CAQUETEÑAS. Inicio: Febrero 2011. Fin proyectado: Octubre 2011 Fin: Noviembre 2011 Duración 12.

Proyecto: DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS PATRIMONIALES EN LAS ACCIONES DE REPARACIÓN DIRECTA POR RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Inicio: Enero 2011 Fin proyectado: Octubre 2011 Fin: Octubre 2011 Duración 10.

Artículo publicado *"Diseño de un Modelo de Logística propuesto para la empresa Agro comercial del Caquetá - SAT enfocado en la comercialización de la fruta Arazá"*, en la Revista de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas ISSN: 1657-9658 ed: Universidad de la Amazonia v.8 fasc. N/Ap.5 - 150 ,2011.

Artículo publicado: *"NECESIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL ÁREA DEL MERCADEO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"*, en la Revista de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas ISSN: 1657-9658 ed: Universidad de la Amazonia v.8 fasc. p.37 - 43 ,2010.

Libro: *"HUELLAS EMPRESARIALES CAQUETEÑAS"*. Colombia. Editorial Feriva. Torres Tovar Luis (2010) ISBN: 978-958-8696-02-7 v.1 págs. 358.

Compilación: *"TEORÍAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANOS"* Bermeo Rojas Sandra Liliana, (2009). Colombia. Unidad de educación a distancia - UA ISBN: 978-958-8286-68-6 págs., 102.

Libro: *"Planeación estratégica, Teoría y Metodología"*. Rojas Navarrete Diego Luis (2006). Colombia. Universidad de la Amazonia ISBN: 9588286069. V500 págs. 200.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Directora: Arturo Torres

Correo: investigadoresgiga@hotmail.com

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Un Semillero de Investigación es un espacio de discusión y formación integral de carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, que amplía la interacción entre profesores y estudiantes con miras a fortalecer el progreso científico.

Es así como las universidades deben promover los semilleros de investigación como un espacio para ejercer la libertad y la crítica académica, la creatividad y la innovación.

Los semilleros de investigación permiten la participación de los alumnos en la gestión de proyectos de investigación de diferente índole, en la que el estudiante comprende que investigar es un proceso unido a la formación.

Beneficios de participar en los semilleros de investigación

- Capacitaciones y asesorías para mejorar y perfeccionar las investigaciones de los semilleros por parte de la unidad de investigación y por las facultades o programas académicos.
- Oportunidades de publicación de artículos en la revista electrónica de la universidad
- Acercamiento al programa de jóvenes investigadores de COLCIENCIAS.
- Oportunidades de formación como investigadores auxiliares para pertenecer a grupos de investigación institucionales.

En la actualidad, en el Programa Administración de Empresas existen y funcionan los siguientes semilleros de investigación:

SIEMA - SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS EN EL MUNDO AMAZÓNICO



GRUPO ADSCRITO: GEMA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ambiente y Organización, Desarrollo Empresarial, Sistema de Seguridad Agroalimentaria y Desarrollo Empresarial, Educación y Administración.

DOCENTE:

DENNYSE MARÍA PATRICIA HERMOSA GUZMÁN

E mail: dennysehermosa@yahoo.es

CLARITZA MARLES BETANCOURT.

E mail: claritza_marles@yahoo.com

MISIÓN:

Contribuir, incentivar y liderar los procesos de formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia por medio de investigaciones, simulación de ambientes empresariales y espacios diseñados para la creatividad e innovación donde no solo se generara conocimiento, sino que participaran en el diagnóstico de su realidad social y ambiental fortaleciendo las capacidades investigativas de los jóvenes en su formación profesional.

VISIÓN:

Fortalecer los procesos académicos e investigativos en los diferentes desarrollo curriculares que permitan la apropiación de una cultura investigativa en el perfil del profesional y laboral en los prospectos profesionales en los campos disciplinares de la administración de empresas.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer, consolidar e impulsar la calidad académica de los estudiantes universitarios integrantes el semillero por medio del conocimiento, investigación, enseñanza y procesos innovadores en su formación como profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Vincular los sectores económicos en las áreas de investigación del semillero.
2. Motivar la vinculación de los estudiantes al semillero de investigación.
3. Brindar las herramientas básicas que permitan desarrollar el trabajo en investigación entre los estudiantes.
4. Promover la capacidad investigativa en todas las áreas del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
5. Fomentar y gestionar procesos de aprendizaje y estrategias de investigación.
6. Generar la capacidad de trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.

PROYECTO DESARROLLADO 2012:

DISEÑO DE ESTRATEGIAS LÚDICAS EN EL COMPONENTE CURRICULAR DE TALENTO HUMANO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

PROYECTO DESARROLLADO 2013:

ACTIVIDADES LÚDICAS PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL ÁREA DEL PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

PROYECTO EN DESARROLLO 2014:

LA ACTIVIDAD LÚDICA COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN EL CURSO DE ALTERNATIVA EMPRESARIAL DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO, CREACIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

SIFIN - SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN FINANZAS



GRUPO ADSCRITO: GIGA.
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
DESARROLLO ORGANIZACIONAL
DOCENTE: LUIS FERNANDO VARGAS
DIRECTORA: FREDY SORAYA GERTRUDIS TORRES LÓPEZ
E-MAIL: soraya992@hotmail.com

MISIÓN:

El Semillero de Investigación en Finanzas (SIFIN) busca promover en los estudiantes universitarios el interés por el desarrollo de investigaciones del sector financiero y las organizaciones del departamento del Caquetá sin excluir las demás regiones, logrando que estas construyan bases que permitan modernizar y actualizar el funcionamiento de los diferentes métodos de financiación hacia la región amazónica colombiana.

VISIÓN:

Lograr que el Semillero de Investigación en Finanzas "SIFIN" para el 2020 este consolidado e integrado por estudiantes idóneos de la universidad de la amazonia y demás universidades, con el fin de que estos representen liderazgo en los procesos de investigación y fomenten la aplicación de nuevos conocimientos académicos en el área financiera.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la Universidad de la Amazonia como un ente generador de conocimiento a los estudiantes de Administración de Empresas y demás integrantes universitarios, idóneos en la creación de proyectos de investigación de las situaciones financieras del Departamento del Caquetá y demás regiones, para definir alternativas y soluciones factibles que contribuyan al desarrollo de las diferentes cadenas productivas de la amazonia colombiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Instaurar un semillero de investigación en finanzas con participación de estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas liderado por el programa Administración de Empresas.
2. Invitar y vincular los estudiantes que integran los diferentes programas de la Universidad de la Amazonia y demás universidades, a formar parte del semillero de investigación en finanzas (SIFIN).
3. Elaborar al menos 1 (un) proyecto de investigación por periodo académico teniendo en cuenta los problemas financieros que existen en el departamento del Caquetá.
4. Analizar el funcionamiento de los sistemas financieros formales (banca) y los informales, estableciendo decisiones fuertes de financiamiento personal y organizacional.
5. Ofrecer soluciones que aporten al desarrollo de la región teniendo en cuenta las características y preservación de la amazonia colombiana.
6. Construir estudios de casos derivados de las investigaciones para aplicarlos a la academia de la universidad.
7. Presentar informes de las actividades desarrolladas en los proyectos de investigación financiera a la oficina de vicerrectoría de investigación, teniendo en cuenta los parámetros que esta exige en un plazo mayor a un año.
8. El semillero se autofinanciara mediante actividades como, cursos, talleres, seminarios, diplomados para costear las investigaciones que necesiten grandes inversiones.

PROYECTOS EN DESARROLLO:

- IMPACTO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL CENTRO COMERCIAL GRAN PLAZA FLORENCIA.

HUELLAS EMPRESARIALES SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN



GRUPO ADSCRITO: GIGA.
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
HISTORIOGRAFÍA Y EMPRESARIADO
DOCENTE: Msc. LUIS ARTURO TORRES TOVAR.
E-MAIL: larturotorres@uniamazonia.edu.co

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar el grupo de semillero de investigación “Huellas Empresariales” HISTORIOGRAFÍA. HISTORIOGRAFÍA. HISTORIA EMPRESARIAL E HISTORIAS DE VIDA. Donde los estudiantes y docentes participen activamente en procesos generadores de cambios en el contexto empresarial caqueteño y colombiano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Producir conocimiento científico sobre la realidad empresarial caqueteña y colombiana y su entorno nacional e internacional.
2. Agregar valor a la actividad docente de la institución mediante la actualización, pertinencia y novedad de los contenidos y métodos de enseñanza.
3. Capitalizar la experiencia empresarial y gerencial de sus profesores.
4. Establecer un sistema de información que asegure la disponibilidad de la misma para estudiantes y docentes.
5. Promover la metodología de investigación entre el personal docente y el estudiantado.
6. Organizar jornadas de investigación que incentiven el desarrollo de proyectos integrales de investigación.
7. Difundir trabajos de investigación que tengan aplicación científica y práctica.

PROYECTO DESARROLLADO:

HISTORIAS DE VIDA DE EMPRESARIOS PIONEROS EN LA CIUDAD DE FLORENCIA-CAQUETÁ 2007.

Publicado: Revista: Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Volumen: 5. Pág.: 80 - 102. ISSN. 1657- 9658. Periodicidad Semestral. 2007

CONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE VIDA E HISTORIA EMPRESARIAL DE EMPRESARIOS PIONEROS EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. AÑO 1940 - 1980.

DE EMPRENDEDOR A EMPRESARIO. Historia Empresarial, del Empresario Pionero. Efraín Mazabel Artunduaga. Publicado: Revista: Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Volumen: 6. Pág.: 81 - 95. ISSN. 1657- 9658. Periodicidad Semestral. 2008.

**SITH - SEMILLERO
DE INVESTIGACIÓN
EN TALENTO HUMANO
Y COMUNICACIÓN**



GRUPO ADSCRITO: GIGA.

DOCENTE: SANDRA LILIANA BERMEO ROJAS

E-MAIL publisasa@hotmail.com

DOCENTE: ANDREA INES MONTENEGRO QUINTERO

E-MAIL animouapae@hotmail.com

MISIÓN:

El semillero en Talento Humano y Comunicación, incentiva, y genera permanentemente Investigación en el campo humano y de las comunicaciones, para crear espacios de discusión y contribuir al conocimiento en los procesos de formación académica y competencias investigativas en los estudiantes, generando, mediante realidades y desafíos, tendencias y estrategias innovadoras,

proyectos, a la solución de una realidad social empresarial que permita impactar en la región amazónica y al mundo , a través de un grupo humano comprometido con la investigación, la innovación, el trabajo en equipo, el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad social.

VISIÓN:

Liderar proyectos de investigación que logren generar conocimiento desde un enfoque humano y de las comunicaciones, para fortalecer procesos académicos y empresariales con el fin de impactar a la región amazónica y al mundo. Comprometidos con la investigación, la innovación, el trabajo en equipo, el respeto por el medio ambiente y la responsabilidad social.

OBJETIVO GENERAL:

Generar un espacio interactivo teórico práctico, en el cual se pueda investigar en el campo de la gestión humana y de la comunicación, desde la perspectiva social, económica, académica, empresarial y de las tic's. que permita fortalecer y forjar nuevos enfoques administrativos del capital humano y de las comunicaciones, con el fin de contribuir a la región amazónica en la apropiación del conocimiento del saber ser, saber hacer, y saber comprender, enfrentando los desafíos del mundo global con proyección nacional e internacional.

SIM CAQUETÁ
SEMILLERO
DE INVESTIGACIÓN
DE MERCADOS



GRUPO ADSCRITO: SINAPSIS
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
FISCALIDAD AMBIENTAL
DOCENTE ASESOR: DIANA ALÍ GARCÍA CAPDEVILLA
E MAIL: dianaaligarciacapdevilla@gmail.com

MISIÓN:

Somos gestores y articuladores del conocimiento regional orientado hacia los diferentes sectores económicos y sociales, en desarrollo de instrumentos analíticos de mercado que permita la inclusión comercial del piedemonte amazónico colombiano dentro de la realidad latinoamericana.

VISIÓN:

Ser el grupo humano consultor líder en la generación del cambio de la gestión comercial y empresarial del territorio amazónico, a través del aporte de conocimiento a los emprendedores de la Universidad de la Amazonia.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar competencias investigativas alrededor de temas relacionados al desarrollo sostenible de la amazonia y sus sectores productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.Vincular los sectores económicos en las áreas de investigación del semillero por medio de planes de negocio e investigación aplicada.
- 2.Motivar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes del semillero de investigación.
- 3.Construir metodologías de investigación propias que permitan desarrollar los temas de interés.
- 4.Generar la capacidad de trabajo en equipo y la interdisciplinariedad.
- 5.Permitir el libre y sano desarrollo de las ideas del grupo investigador.

AÉREAS DE TRABAJO

- MARKETING AMBIENTAL
- BIOCOMERCIO
- PROSPECCIÓN DE MERCADOS
- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- INVESTIGACIÓN SOCIAL
- FISCALIDAD AMBIENTAL
- PROPIEDAD INDUSTRIAL
- DENOMINACIÓN DE ORIGEN
- EXPORTACIONES

- DESARROLLO DE MERCADOS

PROYECTO EN FORMULACIÓN:

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS
FINANCIEROS EN LA PLAZA DE MERCADO LA CONCORDIA
EL CÁNCER DE LA GALERÍA LA CONCORDIA PRÉSTAMOS “GOTA A GOTA”
COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EN LA PLAZA DE MERCADO LA
CONCORDIA EN FLORENCIA CAQUETÁ
FACTORES QUE INCIDEN EN LA CONTAMINACIÓN DE LA QUEBRADA LA
SARDINA

CAPÍTULO 9

MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA



El Programa Administración de Empresas en su búsqueda constante de evolución hacia la calidad, ha implementado un plan de comunicación que le permite ser más eficiente en términos de difusión de la información y sucesos importantes acerca de la academia y la investigación. Todo esto con el ahínco de establecer una comunicación más cercana y oportuna con el personal docente, estudiantes y graduados.

Los medios de difusión de la información con que cuenta el programa Administración de Empresas de la Universidad de la Amazonia son los siguientes:

Internet

Boletín Virtual: Presentación de información actualizada de sucesos importantes en el Programa Administración de Empresas.

Página web: www.udla.edu.co, en esta página se presenta toda la información concerniente a los servicios, archivos, programación de cada una de las dependencias de la Universidad de la Amazonia. En el link de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, se identifican aspectos relevantes del programa Administración de Empresas.

Plataforma Chaira: Es un sistema de información misional de la Universidad de la Amazonia, que provee información de servicios y permite conocer asignaturas, horarios, notas y demás datos de interés para el estudiante. Se accede ingresando en la página web de la Universidad y se requiere tener nombre de usuario y contraseña.

Facebook: Funciona como canal social para los integrantes del Programa Administración de Empresas (*docentes, estudiantes y graduados de Administración de Empresas*) Las cuentas activas que tiene el programa en esta red social son:
PAE Uniamazonia.

E-mail: aempresas@uniamazonia.edu.co

Revista Facultad

Funciona como medio idóneo para difundir y publicar las actividades desarrolladas en el proceso investigativo y los avances parciales o finales de las investigaciones como resultado del trabajo de un equipo multidisciplinario de docentes de planta, tiempo completo y catedráticos especializados en las áreas de administración, talento humano, finanzas, mercadeo y emprendimiento. Su circulación es semestral.

Programa Radial

Emisión radial del programa CRECER EMPRESARIAL, donde se expone temas de actualidad empresarial e información relevante a la academia y la disciplina administrativa. Se emite los martes de 11:00 a.m. a 11:30 a.m. por la emisora de la Universidad de la Amazonia **98.1 F.M.**

Programa de Televisión Uniamazonia Región y Desarrollo

Emisión de notas de interés relacionadas con proyectos de investigación, extensión universitaria y adelantos en el proceso de Registro Calificado y Acreditación de Calidad del programa. Se transmite los domingos de 8:30 p.m. a 9:00 p.m. a través del canal local de TV y a nivel nacional se emite por el **Canal Zoom**.



CAPÍTULO 10

UNIDADES DE APOYO DEL PAE

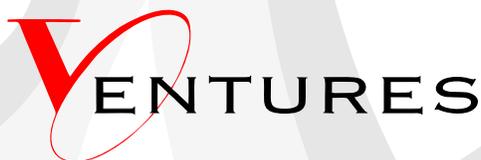
Unidad de Emprendimiento

Es una Unidad de apoyo adscrita a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia, encargada de la gestión de proyectos de extensión y proyección de la facultad y sus vínculos con la región amazónica.

Esta unidad está comprometida a crear la cultura de emprendimiento para contribuir al crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial, la innovación y la creatividad.

Para la vinculación, el estudiante debe llevar una propuesta de idea de negocio, llenar un formulario con especificaciones generales de la idea y recibirá asesoría por parte de docentes expertos para argumentar la propuesta con lo cual podrá participar y concursar en convocatorias de emprendimiento. Es de resaltar que el equipo docente con el que se cuenta, es interdisciplinario, confiable e innovador que promueve la creación de empresas, de ideas que generen nuevas fuentes de empleo y apoya proyectos productivos en etapa de desarrollo, para el fortalecimiento económico y competitivo de la región amazónica.

Aliados Estratégicos



Laboratorio de Lúdica



MISIÓN.

El Laboratorio de Lúdica U.A, como unidad adscrita a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Programa de Administración de empresas, a través de la investigación, desarrollo de metodologías y aplicaciones diseñadas en los diferentes componentes curriculares de nuestra disciplina, que propician ambientes de discusión e intercambio de conocimientos, generando desarrollo en la comunidad académica y empresarial del departamento.

El Laboratorio de Lúdica Uniamazonia contribuirá al logro de la visión de nuestro Programa Administración de Empresas.

OBJETIVOS.

- Desarrollar y difundir técnicas de enseñanza, comprensión y conceptualización de los diferentes conceptos de la Administración de Empresas.
- Velar por el continuo desarrollo de actividades lúdicas que fomenten el aprender haciendo, involucrando nuevas alternativas de enseñanza en las áreas de interés propias de nuestra disciplina.
- Conformar un equipo de estudiantes, particularmente de Administración de Empresas que constantemente estén conociendo las actividades realizadas por el laboratorio y que participen en el desarrollo de nuevos programas lúdicos.
- Diseñar una guía para el desarrollo de las actividades del

Laboratorio de Lúdica

laboratorio y de los diferentes programas lúdicos en los diferentes componentes curriculares del programa de Administración de Empresas, que sirvan como evidencia del desarrollo de las actividades del laboratorio.

- Realizar la difusión de los programas lúdicos a la comunidad académica de la Universidad de la Amazonia con el propósito de incentivar la participación del estudiante en los procesos investigativos de una manera práctica y sencilla.
- Representar a la Universidad de la Amazonia en los eventos académicos en donde el Laboratorio de Lúdica pueda participar, generando espacios de participación de los estudiantes con la demostración de la aplicabilidad de métodos prácticos de enseñanza.
- Participar activamente en los diferentes eventos de carácter nacional donde se puedan presentar los trabajos realizados por el grupo.

HISTORIA LABORATORIO DE LÚDICA UNIAMAZONIA

El Proyecto de Laboratorio de Lúdica Uniamazonia surge de la necesidad de implementar nuevas formas de enseñanza para los estudiantes del Programa de Administración de Empresas, que complementen los conocimientos teóricos impartidos en el aula de clase que permitan al estudiante vivir el conocimiento por medio de la simulación de ambientes reales, logrando que este, involucre capacidades como el raciocinio, la percepción, la emoción, la memoria, la imaginación y la voluntad construyendo así su propio conocimiento.

A través de los proyectos de investigación “Laboratorio de Lúdica Uniamazonia” y “Desarrollo de estrategias lúdicas que potencialicen las competencias específicas en administración - organización y mercadeo de los administradores de empresas de la universidad de la amazonia” liderado por las docentes investigadoras del grupo de Investigación GEMA, Dennyse Hermosa Guzmán y Claritza Marles Betancourt respectivamente, se lidera la implementación del Laboratorio de Lúdica Uniamazonia al

Laboratorio de Lúdica

interior del Programa de Administración de Empresas.

Este laboratorio tiene por objeto la realización de lúdicas que facilitan la comprensión de variados temas que tienen que ver con asignaturas incluidas dentro de los componentes de: Administración y organizaciones, Mercados, Economía y Gestión y Desarrollo Empresarial.

La aplicación de las lúdicas hará de estas asignaturas un espacio más agradable, ya que como se dijo anteriormente servirán de complemento al desarrollo de la clase de una forma práctica, buscando una interacción entre los estudiantes, ya que en ellas se podrán realizar simulaciones y ejercicios que comúnmente se pueden dar en la vida real.

A partir del año 2012 el Laboratorio de Lúdica Uniamazonia pertenece a la Red Nacional de Laboratorios de Lúdica RED IDDEAL.

De la Red Nacional GEIO nace una novedosa propuesta para conformar la red de investigación, desarrollo y divulgación de los procesos de enseñanza - aprendizaje través de la lúdica IDDEAL, la cual además de promover una asociación interuniversitaria fomenta espacios académicos y científicos donde se desarrollan y difunden estrategias pedagógicas que complementan los procesos de formación de los profesionales de nuestro país. La red IDDeal surge como iniciativa de los directores de los grupos de investigación que han sido formados en diversas instituciones mediante la capacitación que ha brindado el equipo GEIO perteneciente a la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira.



CAPÍTULO 11

BIENESTAR UNIVERSITARIO

En la Universidad de la Amazonia, la División de Bienestar Universitario tiene como propósito incentivar y planear actividades deportivas, culturales y recreativas básicas para contribuir a la formación integral, así como velar por el bienestar físico y de comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria (Directivos, Docentes, Administrativos y Estudiantes) y sus familias. Esta división se encuentra adscrita a Vicerrectoría Administrativa y está organizada en cuatro departamentos:



Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad



Departamento de Desarrollo Humano



Departamento de Deportes



Centro de Extensión y Cultura

SERVICIOS QUE PRESTA

Salud y prevención	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina General • Odontología • Psicología • Optometría • Fisioterapia • Enfermería
Deporte y recreación	<ul style="list-style-type: none"> • Baloncesto • Fútbol • Fútbol de salón • Tennis de mesa • Taekwondo • Voleibol • Ajedrez • Natación • Levantamiento de pesas • Atletismo
Arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Danzas • Música • Pintura • Teatro
Subsidio Alimentario:	<p>Este servicio busca apoyar a los estudiantes de escasos recursos con el fin de mejorar el acceso a los requerimientos nutricionales diarios y así disminuir el riesgo de deserción asociado a esta causa.</p>

Los horarios en cada una de las modalidades de deporte y cultura son coordinados con los profesores.

Los servicios médicos se ofrecen a todos los miembros de la comunidad universitaria.

¡SE PUEDE ACCEDER A LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LUNES A VIERNES, SOLO ES NECESARIO ACERCARSE A LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y SOLICITAR LA CITA RESPECTIVA (ESTE SERVICIO NO TIENE COSTO ALGUNO)!

CAPÍTULO 12

CRÉDITO EDUCATIVO



¿A quiénes beneficia?

A los estudiantes colombianos, preferiblemente de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, que tengan buen desempeño académico.

¿Cómo acceder al crédito?

El aspirante de crédito puede acceder mediante la inscripción y diligenciamiento de la solicitud de crédito a través de la página web www.icetex.gov.co una vez sea aceptado por la institución de educación.

El promedio de notas exigido por el ICETEX como mínimo es de 3.4.

Características

El crédito es una ayuda financiera de carácter reembolsable, que permite cubrir total o parcialmente los costos académicos en Instituciones que hagan parte del Programa Acceso con Calidad a la Educación Superior - ACCES.

El Crédito Educativo tiene la finalidad de apoyar los estudiantes de altas calidades académicas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para financiar su educación superior.

El ICETEX le ofrece crédito educativo para:

Estudios de Pregrado (Líneas de crédito para programas técnico profesional, tecnológico, ciclo complementario de Escuelas Normales Superiores y estudios universitarios).

Estudios de Posgrado (Financia estudios de formación avanzada a nivel de posgrado, maestría y doctorado).

Estudios en el Exterior (Créditos para programas de formación en el exterior en instituciones de prestigio internacional - educación continuada y posgrado)

Crédito para Computador - Mi PC (Dirigido a los beneficiarios de crédito educativo del ICETEX para estudios en el país, facilitándoles la adquisición de su primer computador).

¿Qué financia el crédito?

Matrícula

Financia hasta 11 Salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV) de los costos académicos del respectivo periodo o programa de estudios.

Sostenimiento

Se podrá otorgar crédito para sostenimiento a estudiantes de instituciones de Educación Superior Oficiales que deban desplazarse a una ciudad diferente a su sede de residencia habitual ó en instituciones privadas, cuando tenga garantizada la matrícula a través de una beca en reconocimiento al mérito académico por parte del Centro Docente.

Subsidio

25% del valor de la matrícula: para estudiantes registrados en el SISBEN, en los niveles 1 ó 2, desplazados o reincorporados a la vida civil; ó 1.15 SMMLV abonados a la cuenta para sostenimiento.

50% del valor de la matrícula para estudiantes pertenecientes a las comunidades indígenas del país.

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO

Acuerdo No. 35 de 1998, mediante el cual el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia renueva la aprobación del programa Administración de Empresas.

Acuerdo No. 018 de 1993 emitido por el Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia (aprobación de la carrera de Administración de Empresas).

Acuerdo No. 181 de 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - mediante el cual se concede su licencia de funcionamiento.

Acuerdo 25 de 2002 mediante el cual establece las orientaciones para la Autoevaluación de los programas curriculares.

El Decreto 938 de mayo 10 de 2002 “establece los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Administración”.

Decreto 1295 de Abril 20 del 2010, se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.

El decreto 2904 de 1994, mediante el cual “el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento, y el cumplimiento de su función social”.

Decreto 938 de mayo 10 de 2002 “establece los estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Administración”.

Decreto 2566 de 2003, la Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 2769 de 2003

Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Martínez José Ramón (2007) Glosario de términos universitarios. Ministerio de Educación Nacional, Universidad de la Amazonia.



evoluciona

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS DE LA UNIAMAZONIA

"en Proceso de Acreditación"